

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE RESUELVE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA CUBRIR PUESTOS EN LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

De conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria para elaborar una lista de espera de funcionarios/as interinos/as de la Escala Especial Básica de Sistemas y Tecnologías de la Información, para cubrir puestos en la Unidad Técnica de Sistemas de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 19 de octubre de 2024 (BOCM de 22 de octubre), este Rectorado

HA RESUELTO

Primero. – Aprobar la lista de espera con las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se adjunta como Anexo I.

Segundo. - La lista de espera se gestionará, en cuanto a llamamientos, nombramientos, ceses, y demás aspectos, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo regulador del procedimiento de creación y gestión de listas de espera para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes escalas de la Universidad Autónoma de Madrid, firmado por Gerencia y Junta de PAS Funcionario con fecha 21 de octubre de 2009.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la dirección <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA
 P.D. EL GERENTE
 (Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	5853-6B33-4957P464A-6B72	Fecha	14/02/2025
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5853-6B33-4957P464A-6B72	Página	1/2



ANEXO I

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y QUEDAN INCLUIDOS EN LA LISTA DE ESPERA.

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	BERMEJO	GONZÁLEZ	DANIEL
2	SANCHO	MARUGÁN	RUBEN
3	SÁNCHEZ	GARCÍA	PABLO

Código Seguro De Verificación	5853-6B33-4957P464A-6B72	Fecha	14/02/2025
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5853-6B33-4957P464A-6B72	Página	2/2

